



No. GS-2023- 0 7 2 1 7 0 / COMAN -ASJUR- 3.1

Neiva, 13 de diciembre de 2023.

Señor JUAN CARLOS FIERRO CC. 7.691.981 de Neiva Huila Calle 25B sur No. 24-61 Ciudad.

Asunto: solicitud comparecencia diligencia de notificación personal.

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar su comparecencia ante la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Policía Metropolitana de Neiva, ubicada en la calle 21 No 12-50 barrio Tenerife, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el propósito de llevar a cabo notificación personal de la Resolución No. 374 del 12-12-2023 "Por la cual se dispone el decomiso de una arma de fuego traumática en favor del Estado", advirtiendo que en caso de no poder realizar presentación personal, puede hacerlo a través de persona debidamente acreditada para dicha diligencia, asimismo, de no comparecer a la presente citación, se procederá a realizar notificación por aviso de acuerdo a lo contemplado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Atentamente,

Subintendente JULIAN DAVID HERNANDEZ GUAYARA

Sustanciador Óficina de Asuntos Jurídicos MENEV

Calle 21 No. 12-50 Avenida Tenerife Neiva Teléfono 3114536956 menev.asjur-jef@policia.gov.co www.policia.gov.co

